

NOTIFICACIÓN

En causa Rol V-88-2025 del 3º Juzgado de Letras de La Serena, por resolución de 18 de junio de 2024, sobre consignación por expropiación obra: "CONCESSION RUTA 5 TRAMO LOS VILOS - LA SERENA. SECTOR INTERURBANO. SUBSECTOR KM. 229.100,00 A KM. 340.000,00" respecto del lote de terreno N° 45, Rol de Avalúo N°218-540 en la comuna de Canela, propietario aparente ROJAS ALFARO HUGO ARNOLDO de 190 metros cuadrados, Región de Coquimbo, se ordenó poner en conocimiento del expropiado, petición del Fisco sobre toma de posesión material del lote expropiado efectuada para efectos previstos en art. 21 DL 2.186, expropiados y/o terceros tiene plazo de cinco días para manifestar decisión de recoger frutos pendientes, si hubiere, bajo apercibimiento legal. 26-06-2025

**ERICK BARRIOS RIQUELME,
SECRETARIO PJUD**